

* Aprobación contrato de arrendamiento "Contratación de la explotación y mantenimiento del Cine Nacional".

Melilla, 15 de junio de 2005.

La Secretaria Acctal. del Consejo.

María de Pro Bueno.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y GOBERNACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA

1122.- La Excma. Asamblea de la Ciudad Melilla, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2005, acordó lo siguiente:

En el expresado contexto político y con la clara intención de perfeccionar el marco jurídico-institucional actual de autogobierno, manifestar nuestra voluntad de que Melilla alcance el rango de Comunidad Autónoma, tal como prevé la Disposición Transitoria Quinta de la Constitución, a través del procedimiento de forma estatutaria establecido en el artículo 41 del vigente Estatuto de Autonomía.

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla, a 16 de junio de 2005.

La Secretaria Técnica de la Consejería de Presidencia. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y GOBERNACIÓN
SECRETARÍA TÉCNICA

1123.- La Excma. Asamblea de la Ciudad Melilla, en sesión celebrada el día 10 de junio de 2005, acordó lo siguiente:

La Excma. Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, manifiesta a través de sus representantes legítimos aprobar de forma expresa la conveniencia de que los Presidentes de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla estén presentes en las cumbres bilaterales hispano-marroquíes donde se traten materias de interés para las dos ciudades.

Lo que se publica para general conocimiento.

Melilla, a 16 de junio de 2005.

La Secretaria Técnica de la Consejería de Presidencia. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

1124.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 2552 de fecha 07 de junio de 2005, aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto, y tramitación ordinaria, para la "CONTRATACIÓN DE LA ILUMINACIÓN, SONORIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO ACÚSTICO PARA LAS ACTUACIONES ARTÍSTICAS EN LA FERIA DE MELILLA/2005".

TIPO DE LICITACIÓN: Licitación a la baja de 57.000,00 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: La duración del contrato será desde el día 27 de agosto al 04 de septiembre del presente año 2005.

FIANZA PROVISIONAL: 1.140,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES:

Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfos: 952699131/51, fax: 952699129), de 09 a 14 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: